



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N°017-2025-MDSM-GA

San Marcos, 05 de febrero de 2025.



VISTO: el Expediente Administrativo N°256796, que contiene el INFORME N°760-2025-MDSM/OGA/SGA de fecha 04 de febrero de 2025, de la Oficina de Abastecimiento; sobre la **QUINTA** modificación al Plan Anual de Contrataciones Año 2025.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultada de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante acuerdo de consejo N°164-2024, de fecha 26 de diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura –(PIA)2025 de la Municipal Distrital de San Marcos, el mismo que asciende al importe de S/ 82,109.00 (Seiscientos Cincuenta Y Seis Millones Quinientos Ochenta Y Dos Mil Ciento Nueve Mil Y 00/100 SOLES).

Que, mediante el INFORME N°760-2025-MDSM/OGA/SGA, de fecha 04 de febrero de 2025, el Sub Gerente de Oficina de Abastecimiento – C.P.C. Yulma Y. Tacca Mejía, solicita la modificación del Plan Anual de Contratación 2025 – **QUINTA**, con la finalidad de incluir ocho (8) procedimientos de selección:



N°	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORÍA EN GENERAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL FICHA TÉCNICA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD BÁSICOS DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIO PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y EL NIÑO EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN DE ÁNCASH".	S/ 234,389.90	Adjudicación Simplificada
2	OBRA	EJECUCIÓN DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAPTACION DE AGUA Y LINEA DE CONDUCCION; EN EL (LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO PICHU QUINHARAGRA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ÁNCASH", CON CUI 2629426	S/ 908,903.17	Adjudicación Simplificada
3	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MATENIMIENTO DE LOS MUROS DE IDENTIDAD CULTURAL Y TURISMO UBICADO EN EL BARRIO LA FLORIDA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS – HUARI - ANCASH	S/ 445206.98	Adjudicación Simplificada
4	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERÍO DE NINACÓCHA DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2537047	S/ 411,860.13	Adjudicación Simplificada
5	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO; CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN LUIS DE PUJUN, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2646287	S/ 122,258.62	Adjudicación Simplificada
6	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DE LA PLAZA CHUCCHUPAMPA-GARAPATA-CARHUACÓCHA -CRUZ PAMPA DEL CASERÍO DE CHUCCHUPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI N° 2619989	S/ 255,641.10	Adjudicación Simplificada
7	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DESDE EL SECTOR GOTUSH HASTA MESA DE CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE OPAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2631701	S/ 100,659.90	Adjudicación Simplificada
8	OBRA	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA "RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; REMODELACION DE CAPTACION DE AGUA Y LINEA DE CONDUCCION; REPARACION DE RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR RAYAN PATAC EN EL CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI: 2648354	S/ 342,404.82	Adjudicación Simplificada



Que, al respecto, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N°344-2018-EF, dispone en su artículo 6°, numeral 6.1 que, *el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento*; asimismo, el numeral 6.2 señala luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y el numeral 6.3 prescribe que la entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso; finalmente el numeral 6.4. establece que es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.



Que, de acuerdo al sub numeral 7.5.1 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, denominada: "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019- OSCE-PRE, modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante, la "Directiva"), *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades"*.

Que, asimismo, el sub numeral 7.5.2 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva señala que: *"Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"*.

Que, adicionalmente, el sub numeral 7.5.3 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva precisa que: *"Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE; (...)"*.

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, Ley 30225 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; delegación de facultades establecidas en el inciso c) "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la municipalidad y sus modificaciones, así como efectuar la evaluación semestral del mismo", numeral 1.2 de la Resolución de Alcaldía N°170-2023-MDSM-A, de fecha 06 de junio de 2023 y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) -Quinta Versión, con **INCLUSIÓN** de ocho (8) procedimientos de selección de la Municipalidad Distrital de San Marcos para el ejercicio Fiscal 2025, siendo lo siguiente:

8	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORÍA EN GENERAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL FICHA TÉCNICA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD BÁSICOS DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIO PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y EL NIÑO EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN DE ÁNCASH".	S/ 234,389.90	Adjudicación Simplificada
2	OBRA	EJECUCION DE OBRA: "CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA Y LINEA DE CONDUCCION; EN EL (LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO PICHU QUINHUARAGRA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ÁNCASH", CON CUI 2629426	S/ 908,903.17	Adjudicación Simplificada
3	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MATENIMIENTO DE LOS MUROS DE IDENTIDAD CULTURAL Y TURISMO UBICADO EN EL BARRIO LA FLORIDA DEL DISTRITO DE SAN MARCOS – HUARI - ANCASH	S/ 445206.98	Adjudicación Simplificada





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



4	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERÍO DE NINACOCCHA DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2537047	S/ 411,860.13	Adjudicación Simplificada
5	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO; CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN LUIS DE PUJUN, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2646287	S/ 122,258.62	Adjudicación Simplificada
6	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO INTERURBANO O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DE LA PLAZA CHUCCHUPAMPA- GARAPATAC-CARHUACOCCHA -CRUZ PAMPA DEL CASERÍO DE CHUCCHUPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH. CUI N° 2619989	S/ 255,641.10	Adjudicación Simplificada
7	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL O RURAL EN EL CAMINO DE HERRADURA DESDE EL SECTOR GOTUSH HASTA MESA DE CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE OPAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2631701	S/ 100,659.90	Adjudicación Simplificada
8	OBRA	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA "RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; REMODELACION DE CAPTACION DE AGUA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN; REPARACION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR RAYAN PATAC EN EL CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CUI: 2648354	S/ 342,404.82	Adjudicación Simplificada

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER a la Oficina de Abastecimiento, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Marcos en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, según ley.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de Información para su publicación en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

Expediente N°256796

c.c. Archivo
lic. odv
05-02-2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI, ANCASH

LIC. ONORIO D. VILLANUEVA RODRIGUEZ
GERENTE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

